

INFORME DEL GERENTE GENERAL

Guayaquil, 6 de Marzo del 2015

Señores Accionistas de
COMPAÑÍA FRADQUY S.A.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

En cumplimiento a lo establecido en la ley de Compañías, en su Reglamento expedido por la Superintendencia de Compañías, mediante las Resoluciones números 92.14.3.0013 y 04Q.IJ.001, publicadas en los Registros Oficiales números 44 y 289 de Octubre de 1992 y marzo de 2004 respectivamente, con la finalidad de que la Junta General de Accionistas cumpla con lo prescrito en la ley de Compañías en todos y cada uno de los artículos que le impone la mencionada Ley, procedo a someter a consideración y aprobación el siguiente informe sobre la situación de la COMPAÑÍA FRADQUY S.A. correspondiente al Ejercicio Económico 2014.

- La compañía logro cumplir con su presupuesto de ingresos planeado para el año 2014, siendo eficiente y efectivo en el servicio.
- En cuanto al comportamiento de los costos, gastos administrativos y financieros, disminuyeron en un 36,78%, producto de la disminución de los ingresos y por la reingeniería en los mantenimientos preventivos y correctivos, y las mejoras que se realizaron a los activos productivos.
- Durante el año 2014 en lo referente a los aspectos administrativos, laborales y legales, la empresa se ha desenvuelto en un ámbito normal logrando conservar las fuentes de trabajo de sus colaboradores y empleados.
- En lo concerniente a las disposiciones de la Junta General de Accionistas, todas se han cumplido a cabalidad.
- La utilidad del ejercicio, después de la participación de trabajadores e impuesto a la renta asciende a la cantidad de US\$ 85.251,31
- Para el año 2015 se prevé alcanzar un nivel óptimo de servicios para ser más rentables y eficientes.

Atentamente



Sr. Alan Aguilar Paredes
GERENTE GENERAL